

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Lunes 18 de Julio de 1887

SUSCRIPCIONES

	Pta.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á DIEZ céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 988

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Vicente de Paul, confesor y fundador.—El martirio de las santas virgenes Justa y Rufina, en Sevilla.—San Simaco, papa en Roma.

CULTOS DE MAÑANA.—San Juan Bautista.—A las nueve misa minerva á San Ramón Nonato, costeando los gastos una devota.

San Martín.—Misa de comunión en el altar de San José y el ejercicio mensual que se repite por la noche.

Capilla del Santo Hospital.—A las diez misa solemne con orquesta, en honor de San Vicente de Paul, predicando el Dr. D. Pedro García Repila.

LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS EN LA GRAN BRETAÑA

Las sociedades cooperativas de Inglaterra, Escocia é Irlanda han celebrado últimamente un Congreso en Carlisle. De los datos allí expuestos se deduce que los resultados obtenidos por tales asociaciones son verdaderamente maravillosos. Existen en la actualidad en el Reino Unido de la Gran Bretaña 1,409 sociedades cooperativas compuestas de 911,797 socios. Los negocios han ascendido el año último á 812.500,000 francos y los beneficios conseguidos no han sido menores de 78 millones y medio. Calculando en cinco personas las que, por término medio, constituyen una familia inglesa, asciende á 4.500,000 el número de habitantes que han participado de los beneficios obtenidos por las asociaciones cooperativas, es decir, el 13 por 100 de la población total de la Gran Bretaña, calculada en 35 millones de almas.

Hay que reconocer que esta situación tan lisonjera débese al espíritu altamente práctico con que los propagandistas de la idea cooperativa, han dirigido la organización de las sociedades. Sin precipitarse jamás, marchando por etapas, presentándose con modestia, casi con pobreza, no confiando nada á lo imprevisto y no fundando un nuevo edificio sin preparar sólidamente el terreno, es como han podido llegar á tal resultado. El éxito es siempre la recompensa á la perseverancia y al talento.

Los resultados obtenidos han decidido á las sociedades cooperativas á perfeccionar su organización. ¿Porqué—se han preguntado—no fundamos grandes almacenes á semejanza de los que surien á las sociedades cooperativas de consumo?

De esta idea han nacido las *Wholesale Societies* ó almacenes al por mayor de Manchester y de Glasgow. El almacén de Manchester surte á las sociedades coopera-

tivas inglesas, y, en el año 1886 ha vendido á estas asociaciones 130 millones de mercaderías, excediendo sus beneficios líquidos de 2 millones de francos. Tal vez no haya en Europa sociedad de tanta importancia. Pero no es esto solo. Meced á su capital, esta asociación ha podido establecer panaderías, jaboneras y fábricas de calzado en las cuales las sociedades adheridas se surten directamente.

Esta nueva forma de las sociedades cooperativas las permite un desarrollo inmenso, al punto de que cuentan con agentes especiales en los principales mercados de Europa y de América. Tés, cafés, azúcares, especias, conservas, vestidos, son, por conducto de aquellos, adquiridos en los mismos sitios de producción, en grandes partidas y al contado, lo cual permite conseguir el precio más ventajoso en las compras. ¿Cuántas economías no pueden realizarse de este modo? Al lado de la *Wholesale Society* de Manchester funciona una sociedad de seguros y un banco de descuentos. El movimiento de este banco fue de 400 millones de francos en 1885; en el año último ha elevado á 430 millones las operaciones realizadas.

Las asociaciones cooperativas inglesas se hallan por tanto, en muy próspero estado. Si algún inconveniente presentan es el de las riquezas. Ya hemos dicho que sus beneficios líquidos en 1886 han ascendido á 78 millones, de los cuales han pasado á reservas sociales 54 millones y medio. Ahora bien; ¿á qué destinar ese capital? ¿A negocios industriales ó á la compra de más acciones del canal marítimo de Manchester? Los jefes del movimiento cooperativo inglés ven con disgusto que las sociedades dediquen sus recursos á tales destinos. Lo que ellos desean es que los capitales ahorrados sirvan en cuanto sea dable, á la extensión de la cooperación. Unos preconizan la cooperación agrícola, ya que la agricultura inglesa carece de capitales. Las querellas entre labradores y propietarios de día en día son más graves, y todo el mundo se preocupa ya de la cuestión agraria. No es, por tanto, una locura que las sociedades cooperativas de consumo, que ya poseen fábricas de todo género, adquieran terrenos y propiedades agrícolas, con las cuales pudieran obtener los mismos artículos que venden á sus asociados. El Congreso de Carlisle se ha ocupado mucho en este punto, discutiéndose memorias muy interesantes. Bien puede asegurarse que tal idea se abrirá camino.

Otros cooperadores prefieren la aplicación, en las fábricas cooperativas, del principio de la participación de los obreros en los beneficios de su trabajo. En tales fábricas el trabajador es siempre asalariado. Organizarlas sobre la base de un reparto más justo de los beneficios y hacer, por tanto, solida-

rios igualmente el capital, la inteligencia y el trabajo manual, debe ser hoy el objetivo de los cooperadores ingleses.

La mayoría de los reunidos en Carlisle se ha declarado contraria á tal proposición, pero la minoría que en favor de esta idea ha votado es tan respetable que no está lejano el día en el cual sea un hecho en las fábricas de las sociedades cooperativas la participación de los obreros en los beneficios de la fabricación.

Los delegados de las *Trade's Unions* asistieron al Congreso, no ocultando el deseo que tenían de que las sociedades cooperativas entrasen en tal camino y manifestando, á nombre de sus compañeros, y el interés que sentían por la cooperación como progreso social. Cuando se piensa que forman en las *Trade's Unions* asociaciones que cincuenta años atrás, eran sociedades secretas que buscaban, por todos los medios, la reorganización del pueblo inglés, no puede prescindirse de hacer constar con satisfacción la evolución notable que ha efectuado la mayor parte de la democracia de la Gran Bretaña.

SECCION DE TRIBUNALES

Un robo de algunos pares de gallinas con su correspondiente gallo, es el hecho criminal que ha merecido hoy la atención pública, en la Audiencia.

El banquillo veíase ocupado por cuatro individuos dos á dos de sexos distintos, acusándose á los varones de autores del delito y á las hembras de encubridoras del mismo.

La sustracción de dichas aves de cerral, se realizó en Ledesma allá por el mes de Febrero próximo pasado.

El Sr. Fiscal sostuvo en su informe la procedencia de todas y cada una de las conclusiones de su escrito de calificación, solicitando en consonancia con ellas se impusieran las penas de dos años de prisión á uno de los reos, por ser reincidente, un año ocho meses y veintidós días á su compañero, y 125 pesetas de multa á las mujeres, considerándolas encubridoras.

Defendía á los procesados el Sr. Brozas, que suplicó se les absolviera, fundado en que no se había justificado la delincuencia de sus patrocinados.

CRÓNICA

La *Gaceta* publica una circular del ministerio de la Guerra, diciendo las siguientes disposiciones que interesa conocer á los licenciados del ejército á quienes se les haya extraviado la licencia:

«1.ª Cuando los individuos licenciados del ejército pierdan sus licencias absolutas y hayan

de solicitar certificado de ellas, acudirán primero al juzgado municipal correspondiente á ofrecer una información testifical, en la que hagan constar de una manera clara y evidente la causa del extravío del documento original, y la identificación de sus personas.

2.^a Con esta información solicitarán, por conducto del capitán general del distrito en que residan, la copia de la licencia absoluta que les será expedida por la oficina correspondiente, en el papel de la clase 11.^a, según previene la ley del Timbre de 31 de Diciembre de 1884, cuyo importe será de cuenta de los interesados, quedando sin curso cuantas solicitudes se presenten sin estas formalidades.»

Dice La Semana Católica:

«El Ayuntamiento de la capital ha perdido el recurso de casación en el Tribunal Supremo de justicia, interpuesto contra una sentencia de la Audiencia de Valladolid, que le condenaba al pago de una pensión al Hospital de la Santísima Trinidad, procedente de un legado que le había hecho el presbítero D. Fernando Ramos.

De este asunto se ocupó la prensa prematuramente, y en los negocios judiciales no se puede cantar victoria hasta el fin de la jornada.»

Nosotros no nos creemos aludidos en el anterior suelto, toda vez que si en alguna ocasión nos ocupáramos de este asunto no fué para cantar victoria á favor de nadie.

Se ha acercado á nuestra redacción un hermano de la Srta. de San Segundo para rogarnos que rectifiquemos las apreciaciones que aparecen en un suelto del número correspondiente al jueves último de *El Progreso*, referentes al asunto de la reclamación de 500 pesetas hecha por dicha señorita á la Congregación de Jesús Rescatado por el dibujo y dirección del bordado de la túnica que lució la imagen en la procesión de Semana Santa.

Es cierto, según dicho señor que su hermana se ofreció á bordar sin remuneración al u-da la túnica en cuestión, como en efecto lo ha hecho; pero no en manera alguna á dirigir la labor ni menos á hacer el dibujo.

A las once y media de la noche del viernes último se produjo un ligera alarma en la casa que habita D. José Moro, que se halla próxima á la parroquia de San Julian, á consecuencia de haber demandado socorro las criadas de dicho señor, que creyeron ver que dos hombres intentaban penetrar desde la cloaca inmediata, en su domicilio.

Con gran satisfacción consignamos que, alguna fuerza de infantería al mando de un teniente, acudió en los primeros momentos á prestar sus servicios en el lugar del suceso, habiendo permanecido en el mismo, hasta que el señor Juez de Instrucción les manifestó que podían retirarse.

Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros al Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo, Sr. Petit.

D. Tomás Serrano, antiguo párroco de San Pablo, y D. Elías Ordoñez Alvarez de Castro, actual ecónomo de San Juan de Sahagún, han sido los designados para representar en el Concilio de Valladolid al clero parroquial de esta diócesis.

Deseando el Gobierno de provincia que por los Alcaldes de los respectivos distritos municipales se dé el mas exacto cumplimiento á las disposiciones que, en materia de sanidad determinan la ley de Sanidad y reglamentos vigentes, y á fin de que por este Gobierno y Junta provincial de Sanidad puedan llevarse con la más rigurosa exactitud los registros especiales de facultativos titulares que presten la existencia facultativa en las distintas municipalidades de la provincia, según así lo determinan los artículos 11 y 12 del reglamento de 24 de Octubre de 1873, este Gobierno de provincia en circular que publicó el 16 el *Boletín*

oficial, recuerda á todos los Alcaldes los artículos 10, 13, 14 y 15 reglamento citado, con el objeto de que, dentro de los dias que faltan del corriente mes, den cumplimiento debido á lo que en ellos se preceptúa.

Por no reunir las condiciones necesarias el antiguo local que ocupaban las religiosas *Adoradoras*, en el que pensaban establecerse las *Siervas de María*, se ha instalado esta comunidad en la casa número 16 de la calle de Travesa, cuyo dueño, D. Luis de la Rúa, ha renunciado generosamente á la renta durante el primer año.

Se han concedido veinte dias de licencia por enfermo, para Ledesma, el guardia primero de la comandancia de Segovia Juan Alvarez Alvarez.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil celebró sesión en la tarde del viernes último la Junta de defensa contra la filoxera, habiendo asistido los vocales Sres Faure, Hortal, Garcia Maceira y Gonzalez Domingo.

No decimos mas de esta reunión, porque consideramos conveniente no publicar hasta mañana ciertas noticias que han llegado hasta nosotros sobre lo sucedido en la misma, noticias que creemos poder relacionar con ciertos antecedentes que, esperamos nos sean suministrados.

Anteanoche fué curado en la Casa de Socorro un enamorado galán, á quien por ciertas *diferencias* con su Dulcinea causó esta con una llave, una herida en la cabeza.

La comisión de información agrícola, que hemos hablado en números anteriores, se ha dividido en cuatro secciones, á saber; de cereales y legumbres, de vinos y alcoholes, de aceites y de ganadería.

Ha sido ascendido por antigüedad á Sobrestante segundo de Obras públicas, el tercero que se halla prestando servicios en esta provincia, D. Agustin Civeta.

Le ha sido adjudicada la construcción de un ramal de cloaca, desde el fin de la calle de Placentinos á la del barrio de los Milagros, á D. Tomás Iglesias, por la cantidad de 1.967.45 pesetas, que era la señalada como tipo para la subasta.

El dia de Santiago se celebrará en Alba de Tórmes una novillada, cuyos productos se destinan á un fin benéfico.

A la edad de 102 años ha fallecido en Valdelosa, Antonio Tamames, uno de los soldados que prestaron servicios en las gloriosas jornadas de 1808.

El sábado último, á las ocho de la mañana, llegó á Bejar la fuerza del regimiento de Toledo que ha de dar en adelante guarnición á dicha ciudad.

Esta mañana á las diez llegó á esta capital la fuerza del Regimiento de Isabel II, á quien ha relevado la de aquel. En el tren de las nueve de esta noche se embarcará con dirección á Valladolid.

El Inspector Jefe de los ferro-carriles que cruzan á esta provincia ha presentado una certificación en la seccion de Fomento, declarando que se halla en condiciones de ser explotado el ramal de Boadilla á Lumbráes, en la línea de Barca de Alba.

Ya no es solo el término municipal de Saucelle el que se halla invadido por la filoxera, sino tambien el de Vilvestre, que se halla colindante con aquel.

De temer es que la terrible plaga haya invadido los viñedos de la mayoría de los pueblos de la ribera del Duero; en la Hinojosa hemos oido que tambien existe, y respecto á Fregeta abrigau temores, ya ha tiempo, los naturales del país, de que se hallaran atacadas algunas cepas del devastador insecto.

Ayer tarde fueron conducidos á la estación por una pareja de la guardia civil, dos conductores de omnibus, de los que hacen servicio á la estación, que al llegar á esta se fueron á las manos, porque el carruaje de uno habia pasado al del otro, al ir conduciendo viajeros para el tren de las cuatro.

La comisión que nombró de su seno el Ayuntamiento de Alba de Tórmes, para que informara acerca de instancia presentada por el Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras D. Diego Mosquete, pidiendo una subvención para el establecimiento en dicha villa de un Colegio de 2.^a enseñanza, parece ser opinión que debe accederse á lo solicitado.

Ahora se dice que para el dia 25 del actual se abrirán al servicio público las estaciones comprendidas entre Fuentes de San Esteban á Lumbráes, de la línea de Barca de Alba.

Con este motivo creese que llegarán á Salamanca á mediados de la próxima semana los Sres. D. Antonio Gallardo, Administrador del legado del Consejo—Sección de España—y Monsieur Drouin, Inspector general de la Compañía.

Los testamentarios de los Excmos. Condes de Crespo Rascon han terminado las operaciones de testamentaria, antes del plazo mínimo señalado por el Sr. Gobernador, Presidente de la Caja manifestándose así ayer é invitándole á que designe persona para que se haga cargo de la titulación de las fincas y demás documentos que forman parte de dicha testamentaria.

Creemos que en el consejo que celebrará esta tarde la Junta de la Caja de Socorros, designará la persona á quien se haya de hacer entrega de esos documentos, y se tomará las convenientes disposiciones para terminar todo lo que á la testamentaria toca, de forma que en el plazo más breve, se pueda proceder á la venta de las fincas, según voluntad de los testadores.

Los Sres. Anse de y Compañía, deseosos de prestar variedad y amenizar más los conciertos semanales que se celebran en el Cafe de las Cuatro Estaciones, decidieron aumentar el personal músico de dichos conciertos con dos acreditados profesores de la música del Regimiento de Toledo, los Sres. D. Diego Bravo y D. Manuel Martinez.

El primer concierto, por el sexteto, tendrá lugar el Jueves ó Domingo próximo, con arreglo al programa que se anunciará previamente.

Esta noche se tratará en la sesión ordinaria del Ayuntamiento, de la sentencia que contra el mismo ha recaído sobre el abono de cierta pensión al Hospital de Salamanca y de que se ocupa *La Semana Católica*, según indicamos en otro lugar.

Este pleito se siguió contra la opinión del letrado asesor del Ayuntamiento y con ostensible temeridad.

¿Debe pagar las costas á que ha sido condenado el Ayuntamiento; el vecindario?

Creemos que por la temeridad del litigio deben exigirse las costas á los concejales litigantes temerarios y no á los pobres vecinos.

Si los buenos concejales entablan el oportuno expediente gubernativo, se hará justicia, cuya pobre entidad, fluctua hoy en el pelágo administrativo de las mayorías y minorías.

Porque después de todo, y en este particular, somos más los vecinos que los concejales.

El comerciante y laborioso industrial don Juan Sastre Mazo ha solicitado del Excelentísimo Ayuntamiento la exclusiva para colocar sillas de hierro en los paseos públicos de esta capital que indudablemente han de contribuir al ornato y amenidad de los mismos.

La boldad del pensamiento, no necesita recomendación y creemos que pronto será un hecho la feliz idea del Sr. Sastre Mazo.

En la noche del sábado, después de cumplimentar al Sr. Gobernador Militar, la cha-

ranga del Regimiento de Toledo que acaba de guarnecer esta capital, dirigiéndose á la plaza á saludar y obsequiar con la serenata que, anunciamos daba al Ayuntamiento, los Jefes y Oficiales de dicho Regimiento.

Con tal motivo, la afluencia de gentes en la artística Plaza Mayor era inmensa, hasta el punto de hacer imposible literalmente, el tránsito por tal vía.

La banda interpretó magistralmente, los números musicales de que constaba el programa, satisfaciendo á todos la esmerada ejecución que obtuvieron.

Las bellas confiaban en que se repetiría, periódicamente tan grata velada, y así lo esperamos, aunque los rumores que hoy han circulado nos hacen abrigar muy pocas esperanzas.

Aun no han presentado las cuentas en el Gobierno civil los testamentarios de los difuntos condes de Crespo-Rascon.

Los patronos de la anterior junta, de la Caja que estos fundaron, tampoco han rendido cuentas, á excepción, como tenemos, dicho del ex-alcalde, Sr. Luis Muñoz.

VARIEDADES

SR. ALCALDE.

Como todos conocen, desde un principio, que es usted, una persona de condiciones, á usted, representante del Municipio, voy á hacerle unas cuantas observaciones.

Lea pues estas líneas, se lo agradezco, y evitará un peligro que me amenaza, porque usted no comprende, lo que padezco viendo las farolitas que hay en la plaza.

Le ruego que se fije y acaso vea, lo que no vieron nunca los concejales, pues, en ese polvillo que las rodea, se cria toda clase de vegetales.

Sean en el ornato más expresivos, pues ésta es la manera de ir prosperando; y ya que no las limpian los días festivos que las limpian al menos de vez en cuando.

Porque al ver ese polvo que las circunda, me dijo el forastero Gustavo Climpias; «pues me había creído que era una funda para que no se manchen, y estén más limpias»

San Francisco es un sitio muy pintoresco, mas se halla en un estado muy deplorable; no se puede en las noches tomar el fresco. sin ver alguna cosa poco agradable.

En aquella enramada triste y sombría solo brilla la luna desde su asiento, si no pone faroles, su señoría se mueren las farolas de sentimiento,

Como usted ya comprende, le doy mi franca opinión, en el punto de que he tratado, pues sabe todo el mundo que en Salamanca, necesita reformas, el alumbrado.

BARIGOLA.

CAFÉ COLÓN

CONCIERTO EXTRAORDINARIO para mañana Martes 19 de Julio de 1887 á las nueve de la noche.

Segunda audición del aplaudidísimo y patriótico paso-doble de la zarzuela *Cádiz* que tanto gustó en la primera noche, cantado por el coro infantil que dirige el Señor Canto.

PROGRAMA.

1.º Sinfonía de La Mutta di Porticci.—Auber.

2.º Panaderos de la zarzuela *Cádiz* (coreados).—Chueca.

3.º *Pomone* (walses).—Waldteufeld.

4.º El preciosísimo paso-doble de *Cádiz* (coreado).—Chueca.

5.º Coro de pajes de El Reloj de Lucerna.—Marqués.

ANDRES FRAILE PLAZUELA DEL CORRILLO, 12.

Con el fin de que el inteligente y respetable público salmantino pueda, á la vez que tomar los ricos géneros que se espenden en mi establecimiento, gustar los *esquisitos licores* que el acreditado licorista de Valladolid, **D. Lorenzo Bernal**, ha confeccionado, y que tanto encomio ha merecido de la prensa, he puesto á la venta desde este día, el excelente ANISADO DE LA COALICION REPUBLICANA; el mejor de los anisados conocidos por sus cualidades tónicas, estomacales y refrigerantes; y el rico licor especial de LA GRAN VIA, similar de Chartreuse y superior por su elevación, bouquet y condiciones estomacales á cuantos se conocen.

8, Plazuela del Peso, 8

El antiguo y acreditado cosechero de vinos de Hervás, **MATIAS ASENSIO**, ofrece á sus constantes favorecedores como tambien al público en general los siguientes precios:

Aloque seco de mesa, á 30 rs. cántaro y á real cuartillo.

Ojo de gallo, de pasto á id. id.

Añejo, á precios arreglados.

Vinagre de 1.ª, 20 céntimos cuartillo y 24 rs. cántaro.

Como siempre se sirve á domicilio desde medio cántaro en adelante.

Se necesita un Licenciado en Ciencias para el Colegio de Benavente, cuyo Director es D. Mariano Aniceto, á quien pueden dirigirse los que deseen colocarse en dicho Colegio.

Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,

Corrillo 12, Salamanca

Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas

En el mismo establecimiento se vende una magnífica mesa de billar con accesorios

En Tavera de Arriba, distrito municipal de Tavera de Abajo, hay en venta un gran sortido de madera de negrillo, para construcción de carros. Para su adquisición, entenderse con el encargado en dicho punto.

SE NECESITA

un dependiente que esté algo enterado en el Comercio de Coloniales con buenas referencias.

En el Almacén de Ultramarinos de Manuel Herrera, Cuatro Calles, 29 y 33 darán razón.

Se vende la casa calle de Cañizal, número 12, y se arriendan dos portales de la casa número 15 del Corrillo. El Procurador D. Lucio Hernandez, informará.

Vino del Arenal del Angel

sin compostura ni aliño alguno es completamente **puro** y está elaborado con el mayor esmero; se vende por cántaros á módicos precios en casa del cosechero Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corrillo, número 22.

SE ARRIENDA la panera de la Cuesta de la Rata.

SE ARRIENDA

la posada de LAS DOS PUERTAS. Varillas 16, darán razón.

Aviso á los negociantes

En Fuente de San Esteban, próximo á la Estación del ferro-carril del mismo nombre, se arrienda una casa que consta de dos pisos, con cómoda vivienda para dos ó tres familias, con panera y cuadra.

La persona que desee enterarse de las condiciones del arriendo, puede dirigirse á Facundo Sanchez, vecino de dicho pueblo.

SE VENDE

la casa número 4 del Corral de Villaverde En la misma darán razón.

SE vende una panera, sita en las afueras de Sancti Spiritus. En la calle de la Compañía, núm. 2, darán razón.

Comercio

Calle de San Justo núm. 5

Por ausentarse su dueño se liquidan los géneros y se traspasa el local.

Se vende la casa y otra en el Arrabal del Puente, de nueva planta con corral, cuadras y panera.

CAFE-RESTAURANT

DE LA

NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

El dueño de este establecimiento advierte al público que ha abierto una magnífica horchatería con las mejores comodidades pueda desear y los helados siguientes:

Café helado.—Limón id.—Leche menguada.—Horchata de chufas.—Agua de cebada.—Sorbetes de todas clases.

Se sirve á domicilio todo cuanto se desee en helados y comidas para bodas, pregones, bautizos y casas particulares.

Todo con prontitud, economía y aseo.

Prior 9 y 11, Raimundo del Rey.

SE VENDE

una casa en esta Ciudad, situada en la Plazuela de San Mateo números 7 y 8. Contiene tres viviendas independientes. Consta de jardín, patio, corrales, cuadras y panera.

En la misma se dará razón.

Esteban hermanos impresores.

PAPELES PINTADOS

JESÚS SÁNCHEZ Y HERMANO.—PESO 10.

Rogamos á las personas que deseen decorar habitaciones, con gusto y economía visiten este comercio, donde encontrarán variedad en dibujos y clase más convenientes por sus precios. PLAZUELA DEL PESO 10.—SALAMANCA.

SANTOS TORDESILLAS,
PINTOR, DORADOR

FOTÓGRAFO

Santa Teresa, núm. 5.

Retratos pintados al óleo y en negro en todos tamaños.—Ampliaciones y Reproducciones, y cuantos trabajos comprende la Fotografía.

Pintura decorativa de Teatros, Casinos y casas particulares, Cuadros, Restauraciones y cuanto abraza el arte de la pintura.

Lecciones de dibujo y pintura.

HORAS DE RETRATAR.

Todos los días, aun estando nublado, de 9 á 5 de la tarde.

Juan Leon Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como asi mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las Mazas, núm. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

EN EL TALLER DE COQUES
DE VICENTE BOMATI

se hallan de venta Tilburys de dos ruedas, Jardineras de cuatro, Charaban, Milord, Sociable, Berlina, Landó, Omnibus, Jardineras cubiertas de cristales y de toldo; en dichos carruajes los hay de construcción nueva y tambien en medio uso á precios sumamente económicos.

Esta casa manda catálogos.

SE VENDEN CAMBIAN Y ARREGLAN

MESAS DE BILLAR

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon.—Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

En las afueras de

Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de negro, restos del taller de Juan Valverde

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche chluocote de peptona.—Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON S MADRID.

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.



Marca depositada

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?
Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?
Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»
Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto,

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD